

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 14 OCT 2022	REG. 1171
Firma: <i>Jelora</i>	ENTRÓ 11.30

NOTA N° 363 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 OCT 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto el pedido de adscripción que fuera solicitado oportunamente mediante Nota N° 222/22 Letra: Presidencia, de la agente Nancy Leticia CHAZARRETA, D.N.I. N° 26.209.835, legajo N° 26209835/00, dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

*Damian Alberto Lotler*  
Vicepresidente 1º Alc  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.E I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	05 OCT. 2022	1245
		folios
FIRMA <b>Patricia E. FULCO</b> Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

NOTA N° 230/22.-

Letra: P.G.V.

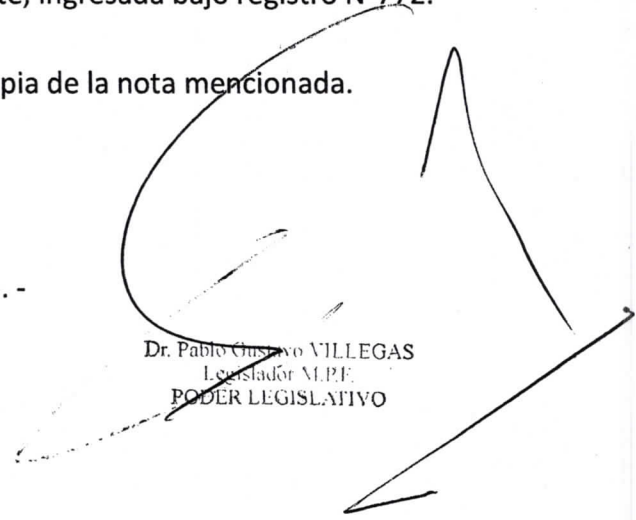
Ushuaia, 30 de Septiembre de 2022.-

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
de Tierra del Fuego  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para dejar sin efecto el pedido de Adscripción de la Sra. CHAZARRETA NANCY LETICIA D.N.I. N° 26.209.835 LEGAJO N° 26209835/00, Categoría 17 PAYT, del Ministerio de Salud de Gobierno de Tierra del Fuego, oportunamente realizado mediante Nota Letra P.G.V N° 142/22 presentada el día 28 de junio del corriente, ingresada bajo registro N°772.

Se adjunta copia de la nota mencionada.

Atentamente. -

  
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

  
Damian Alberto Loffler  
Vicepresidente A/c  
Poder Legislativo